MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 20, AREA EDUCACIÓN

DECRETO ALCALDICIO Nº 7212

QUILLÓN, 30 DIC 2022

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio Nº 4784 de fecha 01 de noviembre de 2021, y Decreto Alcaldicio Nº 5061 de 16 de diciembre de 2021, que aprueban el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2022.
2. El acuerdo Nº385, del Concejo Municipal de Quillón, que aprueba la Modificación Presupuestaria Nº 20, DAEM, por reasignación de gastos en el Presupuesto Subvención Regular, según consta en Acta de Sesión Extraordinaria Nº 69, celebrada con fecha 29 de diciembre de 2022.
3. El Decreto del Ministerio de Hacienda Nº 2553 de 11.01.2022, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2022.
4. El Decreto Alcaldicio Nº 2286, de fecha 29 de junio de 2021, por el cual se nombra, a don Miguel Alfonso Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón.
5. Las facultades consagradas en la Ley Nº 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUÉBASE la modificación presupuestaria Nº 20/2022 del Departamento de Educación, en la forma que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°20/2022

Por reasignación del Presupuesto de Gastos Subvención Regular

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	3.679.006	4.138.006	-		4.138.006
22			Bienes y servicios de consumo	618.701	914.283	0	0	914.283
23	01	004	Prestaciones Previsionales/ Desahucios e Indemnizaciones	61.471	213.471			213.471
24	01	008	Premios y Otros	10.000	5.000			5.000
26	01		Devoluciones	10.000	16.780	350		17.130
	02		Compensación por daños a terceros	0	5.000	3.100		8.100
29			Adquisición de Activos no Financieros	64.449	66.219		0	66.219
34	07		Deuda Flotante	40.170	36.955			36.955
35			Saldo Final de Caja	182.572	32.090		3.450	28.640
			TOTAL GASTOS	4.666.369	5.427.804	3.450	3.450	5.427.804
TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS						0		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°20/2022

Por reasignación del Presupuesto de Gastos Subvención Regular

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M$)

Se suplementa cuenta devoluciones por saldos no ejecutados del convenio FAEP 2020 y compensaciones por daños aterceros, para pago de liquidaciones por juicios laborales con ex funcionarios del Departamento de Educación.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ALCALDE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA
ALCALDE

OIG/RLZ/cuo
Distribución:
- DEPARTAMENTO DE EDUCACION
- DIRECCION DE CONTROL
- ARCHIVO SECMU